



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502294

Denominación título: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Centro/s: Facultad de Comunicación

Curso 2018/2019

Fecha aprobación en Junta de Centro: 05-04-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda realizar un seguimiento del cumplimiento de los protocolos establecidos para garantizar la información suficiente sobre la tutorización de las prácticas externas: coordinación entre tutores/as académicos/as y tutores/as profesionales, y planificación de las visitas a los y las estudiantes.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Seguimiento del cumplimiento de los protocolos establecidos para garantizar información suficiente sobre la tutorización de las prácticas externas: coordinación entre tutores/as académicos/as y tutores/as profesionales, así como planificación de las visitas a los estudiantes.			
Justificación:			
La planificación de las visitas a los estudiantes se realiza siguiendo la normativa general de evaluación de estudiantes de la Universidad de Sevilla (US), así como mediante seguimiento de la Vicedecana de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria de la Facultad de Comunicación para con los tutores académicos y profesionales.			
Desde el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria de la Facultad de Comunicación se realiza una primera reunión informativa con los tutores académicos (ver evidencia) para facilitarles, de primera mano, información y datos relativos a las prácticas. Posteriormente, el Vicedecanato solicita feedback de los tutores académicos en relación con los estudiantes asignados. Asimismo, se informa a los estudiantes, mediante reunión (véase evidencia), que deben contactar con sus tutores académicos para indicarles cuándo y cómo se realizan las prácticas.			
Se ha actualizado el reglamento de prácticas y se ha aprobado una nueva normativa en Junta de Facultad con fecha de 14 de noviembre de 2018 donde se recoge, en su artículo 10.5, las funciones del tutor (véase adjunto), quien, además, debe firmar un compromiso de autorización (véase evidencia).			
Responsable:			
Coordinador de Título			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Sesiones informativas con tutores académicos Sí/No			
Definición funciones tutores académicos en normativa interna Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			
Acción desarrollada en colaboración con el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria de la Facultad de Comunicación.			
IPD en web de la Facultad de Comunicación sobre prácticas: http://fcom.us.es/alumnos			
IPD	sobre	tutores	académicos (listado):
https://www.dropbox.com/s/sihcbhpz01911bh/TUTORES_ACADEMICOS_DEFINITIVO_1819.doc?dl=0			

IPD sobre reuniones informativas:<http://fcom.us.es/reuni-n-informativa-sobre-pr-cticas-en-empresa><https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/892201903051315.pdf><https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/792201903111234.pdf><https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/249201903192249.jpg><https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/176201903221136.pdf><https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/313201903192252.pdf><https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/797201903221136.pdf>**Evidencias de la recomendación Nº 1**

1	Normativa Prácticas Externas_ Universidad de Sevilla https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODkyMjAxOTAzMDUxMzE1LnBkZg==
2	Actas Comisión de Calidad y Seguimiento Publicidad y RRPP (2016) https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzkyMjAxOTAzMTExMjM0LnBkZg==
3	Reunión informativa prácticas_ Tutores https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjQ5MjAxOTAzMTkyMjQ5LmpwZw==
4	Compromiso tutorización https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTc2MjAxOTAzMjIxMTM2LnBkZg==
5	Normativa prácticas Facultad de Comunicación_2018 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzEzMjAxOTAzMTkyMjUyLnBkZg==
6	Reunión informativa prácticas_alumnos https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzk3MjAxOTAzMjIxMTM2LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar la concreción de los indicadores de seguimiento vinculados a esta dimensión del Grado, informando sobre los procesos de seguimiento y evaluación del Sistema de Garantía de Calidad del título en su conjunto.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Dar difusión pública a los procesos de seguimiento y evaluación del Sistema de Garantía de Calidad del título en su conjunto, tras la incorporación de los indicadores solicitados en el Informe de Renovación de la Acreditación.			
Justificación:			
El sistema ya aporta datos referentes a todos los indicadores solicitados. Esta información es la base del trabajo que desarrolla la Subcomisión de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, que se organiza del siguiente modo: en una primera reunión se fija el punto de partida, es decir, dónde se encuentra el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y cuál es el procedimiento que deberá seguir la comisión para el desarrollo del seguimiento. En dicha reunión se distribuyen los indicadores (por procedimientos) entre los miembros, con el objetivo de que cada uno pueda profundizar en los datos aportados y, si fuese necesario (por no disponer de datos suficiente o por detectar errores en los mismos), recabar información complementaria necesaria. Tras la fase de			

recopilación, cada miembro de la comisión analiza en profundidad los indicadores que le fueron adjudicados, establece las fortalezas y debilidades de cada uno, y propone, en su caso, las acciones de mejora necesarias para los próximos cursos. Los informes realizados por cada integrante de la comisión se ponen en común en una nueva reunión, donde se discute toda la información y se redacta el autoinforme de forma conjunta. Entre la primera y la última reunión se celebran, asimismo, nuevos encuentros que permiten una labor más coordinada de la comisión. En resumen, se revisan los indicadores de seguimiento del Grado y se estudia si se estima necesario otros que aseguren el correcto seguimiento del mismo así como del Sistema de Calidad del título.

En fichero anexo se incorporan, al respecto, las actas de algunas de las reuniones celebradas con anterioridad, a modo de ejemplo del protocolo seguido.

Responsable:

Coordinador de Título

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-06-2017
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-06-2017
---------------	-------------------

URL evidencia:

<http://fcom.us.es/sistema-de-garant-de-calidad>

Indicadores:

Actas reuniones Submisión de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas Sí/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

Archivos que evidencian las actuaciones realizadas:

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/438201903111257.pdf>

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/495201903171813.pdf>

Acción Número:	2-2	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Revisión de los indicadores de seguimiento del sistema de calidad y del título, tras analizar la información obtenida de las encuestas realizadas en el centro adscrito.

Justificación:

Cada año se realizan 4 encuestas (dos por cuatrimestre) en las que se consulta sobre:

1. Encuesta de satisfacción docente. En esta encuesta, el alumnado de manera anónima y a través de un formulario online, valora su grado de satisfacción con cada uno de sus profesores, en concreto sobre:

- Metodología desarrollada
- Atención y comunicación con el alumnado
- Actualización y adecuación del material didáctico empleado
- Grado de satisfacción general con la labor docente

En aquellas asignaturas impartidas en inglés, los alumnos valoran igualmente el nivel de inglés del docente.

2. Encuesta general del centro: En esta encuesta el alumnado valora de manera anónima y mediante un formulario online, su grado de satisfacción con aspectos generales del centro como:

- Secretaría y administración: Información/gestión de matrícula. Atención general al alumnado
- Jefatura de Estudios. Información de noticias, incidencias,...
- Instalaciones y servicios del campus: Aplicaciones informáticas académicas, acceso a internet, limpieza de aulas e instalaciones, climatización, equipamiento informático, material audiovisual, cafetería, otros.

Al ser un centro con un número limitado de alumnos por clase, el responsable de calidad dedica una semana a pasar físicamente por cada clase para tener un momento de encuentro con los estudiantes y que puedan hacer una valoración directa de posibles mejoras a desarrollar en el centro, tanto a nivel académico como general. En estos encuentros, se solicita al docente que abandone el aula para que los estudiantes tengan libertad para aportar la información que deseen. De esta manera, se garantiza que una amplia mayoría de los alumnos la realice.

Actualmente el centro adscrito está desarrollando una nueva aplicación que personalizará la encuesta a realizar por cada estudiante en función de las asignaturas en las que esté matriculado, accediendo a ellas de manera

automática. Esta aplicación estará operativa en abril de 2019 y se pondrá en marcha plenamente para el próximo curso.					
Responsable:					
Coordinador de Título					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Encuestas de satisfacción docente Sí/No					
Encuestas de satisfacción general Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					
Archivos que evidencian las actuaciones realizadas:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/266201903192258.pdf					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/944201903192258.pdf					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/694201903221143.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Actas de reuniones Comisión de Calidad y Seguimiento (2016)	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDM4MjAxOTAzMTExMjU3LnBkZg==
2	Acta de la Comisión Intercentros de coordinación	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDk1MjAxOTAzMTcxODEzLnBkZg==
3	Encuesta general del centro	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjY2MjAxOTAzMTkyMjU4LnBkZg==
4	Encuesta de satisfacción docente	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ0MjAxOTAzMTkyMjU4LnBkZg==
5	Correo tipo_Encuestas de satisfacción docente	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njk0MjAxOTAzMjIxMTQzLnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se deben aportar resultados sobre el nivel de satisfacción con la formación recibida por parte del colectivo de egresados.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Criterio:	2				
Responsable académico:					
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (M^a Carmen)					

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportar resultados sobre el nivel de satisfacción con la formación recibida por parte del colectivo de egresados. Tras la implantación de la versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, se dispone de información sobre la satisfacción con la formación recibida.			
Justificación:			

El Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla facilita la información referida al procedimiento 6: P6 - Evaluación de la inserción laboral de los egresados y satisfacción con la formación recibida.					
Para el curso 2016/17 el nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida fue de 3.44, sobre 5.					
Se dispone, asimismo, de datos para el curso 2017/18, siendo el nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida, 3.28					
Responsable:					
Coordinador del Título					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	31-12-2016
Fecha cierre:	31-12-2016				
URL evidencia:					
http://at.us.es/versiones-sgc#v5					
Indicadores:					
Datos satisfacción de los egresados P6 - SGCV5 Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda que los responsables del Grado realicen una revisión crítica del desarrollo del programa formativo, atendiendo a los resultados obtenidos en las asignaturas, cuatrimestres y cursos.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Revisión y análisis por parte de la Subcomisión de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas del desarrollo del programa formativo, atendiendo a los resultados obtenidos en las asignaturas, por cuatrimestres y por cursos.					
Justificación:					
En las diversas reuniones que ha mantenido la Subcomisión de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (se adjuntan actas a título de ejemplo), así como en reuniones de coordinación del Grado o del subárea de Publicidad y Relaciones Públicas, se ha realizado el seguimiento del programa formativo del título. Prueba de ello son los diferentes cambios que se han atendido en dichos años, modificaciones que han buscado en todo momento la mejora de la calidad del título.					
En este sentido, los datos de seguimientos realizados en años anteriores indican que el grado de satisfacción de los alumnos del grado con el título ha sido más alto que la media del centro o de la propia universidad. También es destacable que, a partir de los indicadores del curso 2016-2017, el nivel de satisfacción del profesorado con el título sea de un 4.19, o que el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado sea de un 4.01.					
Responsable:					
Coordinador del Grado					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-06-2017

Fecha cierre:	30-06-2017
URL evidencia:	
	https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/604201704251846.pdf
Indicadores:	
	Datos satisfacción alumnos y PDI con el título P7-7.1 y P7-7.2 Sí/No
	Actas Subcomisión de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas Sí/No
Valor del indicador:	
	Sí
	Sí
Observaciones:	

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar las guías docentes para garantizar un mismo programa formativo en ambos centros, asegurando la igualdad de criterios en la evaluación de los estudiantes, en cumplimiento de lo establecido en la Memoria.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión de las guías docentes para garantizar un mismo programa formativo en la Facultad de Comunicación y en el centro adscrito, asegurando la igualdad de criterios en la evaluación de los estudiantes, en cumplimiento de lo establecido en la Memoria de Verificación.			
Justificación:			
La Comisión Intercentros se encarga de la coordinación entre la Facultad de Comunicación y el centro EUSA, y por lo tanto, de velar por la correcta implantación de lo establecido en la Memoria de Verificación (se adjuntan, como evidencia, ejemplos de actas de reuniones mantenidas).			
En reunión mantenida en Rectorado el 8 de junio de 2018, el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla presentó una propuesta de ordenación de mecanismos de coordinación entre centros propios y adscritos que reflejaba claramente la estructura y el funcionamiento de la Comisión Intercentros ya existente en la Facultad de Comunicación.			
Responsable:			
Comisión Intercentros			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			
	https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/196201705181136.pdf		
Indicadores:			
	Actas de reuniones de coordinación Comisión Intercentros Sí/No		
Valor del indicador:			
	Sí		
Observaciones:			

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/429201903221149.pdf>

Evidencias de la recomendación Nº 5

1 Acta Comisión Intercentros_2018

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDI5MjAxOTAzMjlxMTQ5LnBkZg==>

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda que el Centro Universitario EUSA aporte mayor información sobre los programas de cualificación docente.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Proporcionar información del Centro Universitario EUSA sobre los programas de cualificación docente.					
Justificación:					
El centro adscrito desarrolla periódicamente acciones de formación para los docentes en temáticas prácticas y dirigidas principalmente a facilitar herramientas didácticas y de comunicación con los alumnos.					
Responsable:					
Jefe de estudios centro adscrito					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acciones formativas para los docentes Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					
En colaboración con el Coordinador del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas de la Facultad de Comunicación					
Archivos que evidencian las actuaciones realizadas:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/427201903221149.pdf					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/173201903221149.pdf					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/857201903221149.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 6

1 Acción formativa 2

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDI3MjAxOTAzMjlxMTQ5LnBkZg==>

2 Acción formativa 4

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTczMjAxOTAzMjlxMTQ5LnBkZg==	
3	Acción formativa 5
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODU3MjAxOTAzMjlxMTQ5LnBkZg==	

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar la idoneidad del número de profesores que supervisan las prácticas externas en el Grado.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión de la idoneidad del número de profesores que supervisan las prácticas externas en el Grado.			
<p>En lo correspondiente a la adjudicación de profesores-tutores a los alumnos solicitantes de las prácticas, se trata de una tarea realizada por el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria de la Facultad de Comunicación. Para ello, se sigue la normativa interna de la Facultad de Comunicación, que se rige a su vez por la normativa superior de la Universidad de Sevilla. En esta última se establece en 20 el número máximo de estudiantes que cada profesor-tutor puede tutorizar. Tal y como se ve en el listado adjunto sobre tutores, la adjudicación a cada profesor no sobrepasa los 20 alumnos, siendo la media de 16 alumnos por profesor, por lo que se atiene a lo recogido en la normativa.</p>			
Justificación:			
<p>Desde el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria de la Facultad de Comunicación se informa, asimismo, que para el curso 17/18 ya se ha planteado una disminución del número de profesores implicados en esta tarea, concretamente a 5 profesores, según información trasladada desde la dirección del Departamento responsable.</p>			
Responsable:			
Subcomisión de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	29-06-2018
Fecha cierre:	29-06-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/996201704221206.pdf			
Indicadores:			
Actas de Subcomisión de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			
Ver Acción 1.1			
En colaboración con el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria			

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
---------	---	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:							
Se recomienda realizar un análisis del grado de adecuación de las actividades de formación y evaluación realmente desarrolladas en el título a partir de las guías docentes del programa y de su adecuación a la Memoria Verificada del mismo.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis del grado de adecuación de las actividades formativas y de evaluación desarrolladas en el título a partir de las guías docentes y de su adecuación a la Memoria de Verificación del mismo.			
Justificación:			
<p>Todo el profesorado que imparte docencia en el título de Publicidad y Relaciones Públicas recibió instrucciones desde los Vicedecanatos de Calidad y de Ordenación Académica para que los programas de las asignaturas fueran revisados y adecuados a lo indicado en la Memoria de Verificación del título en lo relativo a competencias, las actividades formativas y los sistemas de evaluación.</p> <p>Desde los vicedecanatos implicados y las direcciones y secretarías de los departamentos se vigiló y contrastó que esta adecuación se llevase a cabo en todos los casos (se adjunta como ejemplo un correo electrónico del Vicedecanato de Ordenación Académica que atestigua el trabajo realizado al respecto).</p> <p>Se adjunta el plan de actuación que contiene las diferentes fases en las que se llevó a cabo este proceso de revisión.</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
Fecha cierre:	30-06-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
URL evidencia:			
https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/684201704251846.pdf			
Indicadores:			
Plan de revisión de los programas docentes y adecuación a la Memoria de Verificación Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda realizar un análisis de la adquisición de las competencias en cada curso, así como de su seguimiento y valoración, de modo que permita contrastar su adquisición por los estudiantes, tomando como referencia las formuladas en la Memoria Verificada del título.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:			

Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación
Responsable técnico:
utc3@us.es (M^a Carmen)

Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Análisis de la adquisición de las competencias en cada curso, así como de su seguimiento y valoración, tomando como referencia las formuladas en la Memoria de Verificación del título.</p> <p>La figura del Coordinador de Grado y la propia Subcomisión de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas velan por analizar la adquisición de competencias del alumnado y su valoración.</p> <p>En el caso del centro adscrito, en la Subcomisión de Garantía de Calidad del Título y en las reuniones periódicas del coordinador y jefe de estudios, se analiza el contenido del plan de estudios, principalmente desde la valoración de las competencias adquiridas por los estudiantes. En este sentido, se hacen llegar las propuestas a la Facultad de Comunicación pues, al tratarse de un único plan de estudio, el Centro Universitario EUSA no dispone de competencias para proponer modificaciones sin su confirmación.</p>			
Justificación:			
<p>El indicador P1 (Evaluación y mejora del rendimiento académico) da buena cuenta de esta labor de seguimiento y análisis, pues la tasa de eficiencia del título es del 97.51%; la de éxito es del 94.48%; y la de rendimiento es de 87.76%. Para el curso 2017/2018, los niveles se mantienen muy similares:</p> <p>P1-1.6 Tasa de rendimiento del título: 88.01%</p> <p>P1-1.7 Tasa de éxito del título: 93.59%</p> <p>P1-1.8 Tasa de eficiencia del título: 99.63%</p>			
Responsable:			
Coordinador de Título			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016 Fecha fin prevista: 30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/949201704251848.pdf			
Indicadores:			
Protocolo de funciones de la figura del Coordinador de Grado Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			

Recomendación N° 10

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se deben establecer acciones de mejora destinadas a fomentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016 Criterio: 7
Responsable académico:					
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (M^a Carmen)					

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar una campaña de sensibilización por correo electrónico para aumentar la participación en las encuestas de todos los GI.			
Justificación:			
El decanato de la Facultad de Comunicación ha realizado campañas por correo electrónico para fomentar la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción.			
Se valora desde el Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación la idoneidad de incorporar nuevas acciones para seguir mejorando la participación de todos los GI en las encuestas de satisfacción, reforzando con ello las comunicaciones de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla sobre este punto.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-06-2018
Fecha cierre:	30-06-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/273201704261138.pdf			
Indicadores:			
Correos para fomentar la participación en las encuestas Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			

Recomendación Nº 11

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Adelantar las sesiones informativas para el Trabajo fin de Grado (TFG).			
Justificación:			
Las sesiones informativas sobre TFG (ver evidencias), organizadas por el Decanato, deberían adelantarse al inicio del curso académico con el objetivo de mejorar la planificación anual del estudiante.			
La tasa de rendimiento es mejorable (para el curso 2017/18, este dato se ha situado en un valor de 88.01%) y consideramos que adelantar la información sobre el procedimiento permitirá mejorar la planificación académica del estudiante.			
Todas estas acciones se incluyen dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro (ver evidencias).			
Responsable:			
Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	10-09-2018	Fecha fin prevista:	05-10-2018
Fecha cierre:	05-10-2018				
URL evidencia:	http://fcom.us.es/sesi-n-informativa-sobre-tfg-en-la-fcom				
Indicadores:	Sesiones informativas sobre TFG's Sí/No				
Valor del indicador:	Sí				
Observaciones:	Campaña #TFQUÉ en RRSS Archivos que evidencian las actuaciones realizadas: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/641201903171846.pdf https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/808201903271810.pdf				

Evidencias de la recomendación Nº 11

1	Información actividades TFG https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQxMjAxOTAzMTcxODQ2LnBkZg==
2	Plan de orientación y acción tutorial_2018-2019 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODA4MjAxOTAzMjcxODEwLnBkZg==

Recomendación Nº 12

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Cambiar el nombre de la asignatura optativa “Teoría del Consumo” por “Promoción de Ventas y Consumo”. Con fecha 14 de marzo de 2019, el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la US confirmó la autorización de esta modificación propuesta, dada su naturaleza no-sustancial (ver evidencia).			
Justificación:			
Este cambio de nombre tiene por objeto especializar la materia respecto a la gestión profesional de la publicidad como instrumento que acelera el consumo. De este modo, la asignatura permite ampliar su enfoque y adaptarla a la realidad profesional.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-09-2018
		Fecha fin prevista:	14-03-2019
Fecha cierre:	14-03-2019		
URL evidencia:	https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/722201903221158.pdf		
Indicadores:			

Autorización de cambio de denominación de asignatura Sí/No
Valor del indicador:
Sí
Observaciones:
Archivo evidencia de las actuaciones realizadas: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/010201903271104.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 12

1	Autorización de cambio de denominación de asignatura https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDEwMjAxOTAzMjcxMTA0LnBkZg==
---	---

Recomendación Nº 13

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Cambiar el nombre de la asignatura “Tecnología Digital aplicada a la Publicidad” por “Teoría del Consumo Digital”. Con fecha 14 de marzo de 2019, el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la US confirmó la autorización de esta modificación propuesta, dada su naturaleza no-sustancial (ver evidencia).			
Justificación:			
Este cambio de nombre tiene por objeto especializar la materia en función de la gestión profesional de la publicidad como instrumento que acelera el consumo. De este modo, la asignatura permite ampliar su enfoque y adaptarla a la realidad profesional.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-09-2018
		Fecha fin prevista:	14-03-2019
Fecha cierre:	14-03-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Autorización de cambio de denominación de asignatura Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			
Archivo evidencia de las actuaciones realizadas: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/823201903261150.pdf			

Evidencias de la recomendación Nº 13

1	Autorización de cambio de denominación de asignatura
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODIzMjAxOTAzMjYxMTUwLnBkZg==	

Recomendación Nº 14

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada				
Descripción de la recomendación:							
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	3
Responsable académico:							
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Cambiar el nombre de la asignatura obligatoria “Diseño Publicitario Digital” por “Diseño y Tecnología Digital en Publicidad”.					
Con fecha 14 de marzo de 2019, el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la US confirmó la autorización de esta modificación propuesta, dada su naturaleza no-sustancial (ver evidencias).					
Justificación:					
Este cambio tiene por objeto responder a una realidad cambiante en el sector de la Publicidad y las RR.PP. En concreto, con esta modificación de nombre se pretende complementar el diseño digital con las herramientas tecnológicas que son consustanciales al entorno online.					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-09-2018	Fecha fin prevista:	14-03-2019
Fecha cierre:	14-03-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Autorización de cambio de denominación de asignatura Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					
Archivo evidencia de las actuaciones realizadas:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/010201903261152.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 14

1	Autorización de cambio de denominación de asignatura
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDEwMjAxOTAzMjYxMTUyLnBkZg==	

Recomendación Nº 15

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad			Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:							
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	3
Responsable académico:							
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:					
Descripción de la Acción de mejora:							
Llevar a cabo una campaña informativa y de promoción con el objetivo de fomentar la participación en las encuestas de los alumnos de movilidad nacional e internacional.							
Justificación:							
<p>Es una acción que actualmente se encuentra abierta y en marcha. Se ha remitido un correo electrónico a la Vicerrectora de Internacionalización y a la Directora del Centro Internacional para abrir una vía de colaboración conjunta y necesaria porque la participación de estas encuestas es muy baja, tanto en alumnos extranjeros como nacionales de otras universidades.</p> <p>Para el curso 2017/18, el indicador P4-4.4 (Nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades) solo recoge las respuestas de 7 alumnos (de 77) en el caso de Erasmus y de 3 (de 14) cuando hablamos de SICUE. No obstante, su grado de satisfacción es bastante positivo: 4.57 y 4.00, respectivamente, sobre 5.</p>							
Responsable:							
Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales							
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	17-09-2018	Fecha fin prevista:	16-09-2019		
Fecha cierre:	00-00-0000						
URL evidencia:							
https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/DAMsSYREC8pbXDS#pdfviewer							
Indicadores:							
Incremento en la participación de las encuestas por parte de los estudiantes de movilidad Sí/No							
Valor del indicador:							
Sí							
Observaciones:							

Recomendación Nº 16

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad			Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:							
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	6
Responsable académico:							
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar reuniones periódicas con los representantes de los estudiantes al objeto de recoger información de primera mano que permita mejorar la tasa de satisfacción con el título.			
Justificación:			
La tasa de satisfacción del título ha bajado en los últimos años, y por este motivo se debe mejorar la comunicación con los estudiantes con el fin de conocer sus demandas y tratar de dar respuesta a las mismas. Para el curso 2017/18, el P7-7.1 (Nivel de satisfacción del alumnado con el título) es de 3.24. Aunque ha subido levemente desde el seguimiento 2016-2017 (cuando estaba en un 3.12), es un dato mejorable.			
Responsable:			
Coordinador de Título			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	17-09-2018
Fecha cierre:	00-00-0000	Fecha fin prevista:	16-09-2019
URL evidencia:			
Indicadores:			
Incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes P7-7.1 Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			

Recomendación Nº 17

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Reforzar las campañas informativas desde la Facultad de Comunicación para que los alumnos empleen en mayor medida el sistema de quejas, sugerencias e incidencias			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Reforzar las campañas informativas desde la Facultad de Comunicación para que los alumnos empleen el sistema de quejas, sugerencias e incidencias.			
Justificación:			
Escaso o nulo número en el curso 2017-2018 de quejas, incidencias, sugerencias y felicitaciones, lo cual puede interpretarse como desconocimiento por parte del alumnado de este sistema de comunicación.			
Se ha mantenido contacto con Delegación de Estudiantes durante la campaña informativa sobre la herramienta expon@us para que ayuden a visibilizar la información entre los estudiantes, así como cualquier incidencia que hayan tenido con la herramienta (ver evidencias).			
Se ha empleado también la figura del Dinamizador de Centro para esta campaña.			
Responsable:			
Vicedecanato de Comunicación, Relaciones Institucionales y Emprendimiento			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	24-09-2018
		Fecha fin prevista:	28-02-2019

Fecha cierre:	28-02-2019
URL evidencia:	http://fcom.us.es/exponus-buz-n-electr-nico-de-quejas-sugerencias-felicitaciones-e-incidencias-de-la-fcom
Indicadores:	Incremento del indicador P8-8.1 (Sí/No)
Valor del indicador:	
Observaciones:	Campana RRSS: https://twitter.com/Gabifcom/status/1110505446002118657 Dinamizador de Centro: https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/jSHon8rxWoRcaYc https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/835201903271854.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 17

1	Correo dirigido a Delegación de Alumnos
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM1MjAxOTAzMjcxODU0LnBkZg==

Recomendación Nº 18

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Celebrar reuniones periódicas con el alumnado para identificar posibles puntos de insatisfacción respecto al título y la formación recibida.			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Celebrar reuniones periódicas con el alumnado para identificar posibles puntos de insatisfacción respecto al título y la formación recibida.			
Justificación:			
El nivel de satisfacción del alumnado con el título, aunque aceptable, no es alto. Además, se ha producido un descenso (en el curso 2017-2018) en el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida.			
Responsable:			
Comisión de Garantía de Calidad del Título			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-04-2019
		Fecha fin prevista:	22-07-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Incremento del indicador P6-6.4 (Sí/No)			
Incremento del indicador P7-7.1 (Sí/No)			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			

--

Recomendación Nº 19

Origen:	1. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Modificación				
Descripción de la recomendación:							
Permutar de cuatrimestre y curso la asignatura Tecnología de los Medios Audiovisuales por la asignatura Estructura de la Información							
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	2
Responsable académico:							
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Estudiar la reubicación de la asignatura Estructura de la Información en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, permutándola por Tecnología de los Medios Audiovisuales, que pasaría al segundo cuatrimestre del primer curso					
Justificación:					
En asignaturas como Creatividad Publicitaria se requieren conocimientos técnicos que muchos estudiantes no tienen, como manejo de cámaras, uso de mesas de sonido, realizar grabaciones, etc. Es por esto que sería conveniente impartir Tecnología de los Medios Audiovisuales en el primer curso, dotando así a los alumnos de las herramientas y conocimientos que necesitarán en las asignaturas posteriores.					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	08-04-2019	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Informe Ordenación Académica: Sí/No					
Valor del indicador:					
Observaciones:					